

**Embajada de México  
República del Perú**

**Ave. Jorge Basadre 710  
San Isidro  
Lima Perú  
Tel: (51-1) 612-1600**



**Comentarios y sugerencias:**

C. Verónica Astrid Karam Enríquez.  
Universidad Nacional Autónoma de México.  
[www.mexicodiplomatico.org](http://www.mexicodiplomatico.org)  
[vake\\_diplomatic@mexicodiplomatico.org](mailto:vake_diplomatic@mexicodiplomatico.org)



**Presidentes  
Alan García y Felipe Calderón**

**Funcionarios de la Embajada de México en Perú a Diciembre 2008**

<b>Nombre del Funcionario</b>	<b>Función</b>	<b>Categoría</b>	<b>Correo electrónico</b>
<b>Antonio Guillermo Villegas Villalobos</b>	Titular	Embajador	<a href="mailto:avillegas@mexico.org.pe">avillegas@mexico.org.pe</a>
Juan Roberto González Ramírez	Jefe de Cancillería	Consejero	<a href="mailto:jrgonzalez@mexico.org.pe">jrgonzalez@mexico.org.pe</a>
Carlos Enríquez Verdura	Agregado Cultural	Primer Secretario	<a href="mailto:cenriquez@mexico.org.pe">cenriquez@mexico.org.pe</a>
Lucila del Águila Llausas	Encargada de las funciones de Enlace con el Poder Legislativo	Segunda Secretario	<a href="mailto:ldelaguila@mexico.org.pe">ldelaguila@mexico.org.pe</a>
José Ramón López de León Ibarra	Encargado de la Sección Consular	Tercer Secretario	<a href="mailto:jlopez@mexico.org.pe">jlopez@mexico.org.pe</a>
Sergio Iván Juárez Pérez	Encargado de Asuntos Políticos	Tercer Secretario	<a href="mailto:sjuarez@mexico.org.pe">sjuaraz@mexico.org.pe</a>
Rita Lourdes Maciel Vallejo	Encargada de Asuntos Económicos, y Cooperación Técnica y Científica	Tercera Secretaria	<a href="mailto:rmaciel@mexico.org.pe">rmaciel@mexico.org.pe</a>
María del Carmen Jáuregui Villarreal	Adscrita al Área de Cooperación Técnica y Científica	Técnica Administrativa "A"	<a href="mailto:mjauregui@mexico.org.pe">mjauregui@mexico.org.pe</a>

Víctor Manuel Lima Tizcareño	Encargado de la Administración	Técnico Administrativo "A"	<a href="mailto:vlima@mexico.org.pe">vlima@mexico.org.pe</a>
<b>C. Antonio Guillermo Villegas Villalobos, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República del Perú.</b> <a href="http://www.senado.gob.mx/gace2.php?sesion=2004/11/30/1&amp;documento=5">http://www.senado.gob.mx/gace2.php?sesion=2004/11/30/1&amp;documento=5</a>			

### Embajada República del Perú en México

<p><b>Paseo de la Reforma No. 2601 (Lomas de Reforma) Delegación Miguel Hidalgo 11020 México, D. F. Teléfonos: 1105-2270, 1105-2274</b></p> <p><b>. Excmo. Señor Carlos BERNINZON DEVESCOVI Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Señora María Barrón Solari de Berninzon <i>Presentación de Credenciales: 24 de abril de 2007.</i></b></p> <p><b>. Señor Luís Oswaldo PONCE CHAVEZ Ministro Consejero Señora María Cristina Vallejo de Ponce</b></p> <p><b>. Señor Jaime Rafael CASAFRANCA AGUILAR Consejero</b></p> <p><b>. Señor Carlos Edmundo BULLER VIZCARRA Consejero</b></p> <p><b>. Señor Manuel Augusto GONZALES CHAVEZ Primer Secretario</b></p>
---

### Relación Bilateral entre México y Perú.

**Las relaciones Diplomáticas entre *México* y *Perú* datan del 6 de octubre de 1821, año en que éste le felicita por el logro de su independencia. Donde su primer embajador fue Juan de Dios Cañedo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario; Del 3 Jun. 1831 al 12 Ene. 1839**

La relación entre México y Perú tiene rasgos particulares que la hacen única, ya que son naciones herederas de las civilizaciones más antiguas y diversas de nuestro continente, además de que ambos países comparten una gran variedad de similitudes históricas, culturales, naturales y religiosas. Estos son elementos que favorecen y

estimulan ampliamente el entendimiento y el diálogo bilateral basados en el respeto mutuo. Cabe destacar que la relación se ha visto enriquecida por el creciente comercio, el aumento de las inversiones mexicanas en Perú, los intercambios turísticos, académicos, tecnológicos y culturales, además de existir proyectos de diversa índole, entre los que destacan los ámbitos energético y comercial.

Para encauzar esta rica relación, existe una serie de mecanismos institucionales, entre los que destacan el Comité Bilateral de Cooperación contra el Narcotráfico y la Farmacodependencia; un Memorandum de Entendimiento en Materia de Cooperación Consular y Asuntos Migratorios; el Acuerdo de Complementación Económica No. 8 (ACE 8), del que actualmente se negocia una ampliación; el Mecanismo de Consultas Políticas a nivel de Cancillerías; los Convenios de Cooperación Cultural y Educativa, y de Cooperación Técnica y Científica; por mencionar algunos. Se encuentran también en proceso de negociación un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones y la suscripción de un Convenio para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal.

Otra iniciativa a destacar en la relación bilateral es el proyecto de venta del gas de Camisea a México. El Presidente Alan García ha expresado su interés de exportar Gas Natural Licuado (GNL) a nuestro país. Se trata de volúmenes cercanos a los 500 millones de pies cúbicos diarios, lo que daría a la relación con Perú un carácter estratégico.

**Comercio.** Las relaciones comerciales entre México y Perú pasan por un momento muy favorable; si bien existe un muy amplio potencial aún por desarrollar. Los intercambios comerciales entre ambos países de diez años para acá se ha intensificado. En el año 2005 Perú fue el 34 to. socio comercial de México a nivel global (33 ro. comprador y 32do. abastecedor) y el 10mo. en América Latina y el Caribe (ALyC), (14 to. comprador y 7 mo. abastecedor). El comercio bilateral sumó 679.2 millones de dólares (md), con un déficit para México de 211.4 md. Los principales productos exportados fueron champúes (12.7%) y las unidades de procesos digitales. En el caso de las importaciones sobresalen los minerales de plomo y sus concentrados (16.6%) y minerales de plata y sus concentrados.

En los últimos diez años el comercio bilateral se incrementó 144.7% (9.4% promedio anual), al pasar de 277.6 md en 1995 a 679.2 md en 2005. Las exportaciones mexicanas crecieron 30.7% (2.7 % promedio anual), al pasar de 178.9 md a 233.9 md. En el mismo período, las importaciones tuvieron un aumento de 351.2% (16.3% promedio anual), al pasar de 98.7 md a 445.3 md. Entre las exportaciones mexicanas a Perú realizadas en 2005 destacaron los televisores para imágenes a color con 12.7% del total. En las importaciones sobresalieron los aceites ligeros de petróleo y sus preparaciones con 23%.

**Inversión.** Hasta la fecha actual se encuentran establecidas veinte y dos empresas mexicanas en Perú con una inversión cercana a los 3,000 md; lo que le convierte en el tercer destino de las inversiones mexicanas en América Latina y el Caribe, después de Brasil y Venezuela. Perú es el décimo octavo inversionista de los países de América Latina y el Caribe en México y el octavo inversionista de los países sudamericanos.

De acuerdo con cifras oficiales, en 2004 México fue el décimo socio comercial de Perú a nivel global (décimo quinto comprador y onceavo abastecedor). En términos de inversión, México es uno de los principales inversionistas en Perú.

## RELACIONES BILATERALES PERU MEXICO

## 1.- Reseña Histórica

Los pueblos del Perú y México se encuentran y reconocen en la diversidad y riqueza cultural que poseen, así como en las profundas raíces históricas, sociales y étnicas que comparten. Un factor que ha contribuido al mantenimiento de una cordial relación de fraterna amistad y cooperación, es el hecho que en sus territorios se produjo una de las más importantes experiencias de transculturización en el ámbito mundial, como fueron los Virreinos del Perú y de la Nueva España. Es importante señalar que el vínculo con el pueblo mexicano se mantuvo en la época de la lucha por la independencia de España y los albores de la República.

La Dirección de Tratados de la Cancillería guarda testimonio de la histórica relación diplomática peruano-mexicana. En dicha dependencia se conservan los textos originales del "Tratado de Amistad, Comercio y Navegación" suscrito en la ciudad de Lima, el 16 de noviembre de 1832. Igualmente el texto del "Tratado Especial entre la República del Perú y de los Estados Unidos Mexicanos", suscrito en la ciudad de México, el 11 de junio de 1862, así como el "Acta de Reanudación de Relaciones Diplomáticas entre el Perú y México por Mediación de España", suscrito en la ciudad de Madrid, el 21 de mayo de 1933, entre otros documentos relevantes.

Perú y México han liderado posiciones continentales en defensa de principios fundamentales del Derecho Internacional en los foros regionales y multilaterales, las mismas que han facilitado asumir la defensa de posiciones políticas comunes.

## 2.- Marco Jurídico

La relación jurídica peruano-mexicana está regulada por numerosos instrumentos, entre los cuales destacan los siguientes:

- Acta de Reanudación de Relaciones Diplomáticas entre el Perú y México por Mediación de España, suscrito en Madrid, el 21 de mayo de 1933.
- Convenio de Cooperación Cultural y Educativa, suscrito en Lima el 15 de octubre de 1975.
- Acuerdo de Complementación Económica N°. 8, suscrito en Montevideo en 1980. Memorandum de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo Permanente de Consultas Políticas en materia de Interés Mutuo, suscrito en México D.F., el 25 de marzo de 1987.
- Convenio de Cooperación en Materia de Turismo, suscrito en México D.F. el 25 de marzo de 1987.
- Convenio sobre Transporte Aéreo, suscrito en Lima el 5 de septiembre de 1989.
- Acuerdo sobre Cooperación con relación a los delitos contra la Salud en materia de Narcotráfico y Fármaco-Dependencia, suscrito en México, D.F., el 7 de mayo de 1991.
- Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, suscrito en México, D.F., del 26 de marzo de 1996.
- Acuerdo para la Supresión de Visas en Pasaporte Diplomáticos, Oficiales o Especiales, del 26 de marzo de 1996.
- Tratado de Extradición, suscrito en México, D.F. el 2 de mayo de 2000.
- Convenio sobre Asistencia Jurídica en Materia Penal, suscrito en México el 2 de mayo de 2000.
- Convenio sobre Ejecución de Sentencias Penales, suscrito en México, el 25 de octubre de 2002.
- Convenio para la Protección, Conservación, Recuperación y Devolución de Bienes Arqueológicos, Artísticos, Históricos y Culturales Robados, Exportados o Transferidos Ilícitamente, suscrito en México D.F., el 25 de octubre de 2002.
- Memorandum de Entendimiento en Materia de Cooperación Consular y Asuntos

Migratorios, suscrito en México, D.F., el 25 de octubre de 2002.

### **3.- Estructura Institucional**

La estructura institucional de la relación bilateral esta regulada por:

□ Mecanismo Permanente de Consultas Políticas en Materia de Interés Mutuo, a nivel de Cancilleres. La VII Reunión se llevó a cabo en Lima el 11 de octubre de 2007.

□ Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica. La IX Reunión se realizará en Lima el 23 de noviembre de 2007.

Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural. La VI Reunión se celebró en Lima el 5 de noviembre de 2007.

Reunión de Directores Generales de Aeronáutica Civil del Perú y México. La II Reunión se realizó en la Ciudad de México, el 9 y 10 de septiembre de 2003.

□ Comité Perú-México en Materia de Cooperación contra el Narcotráfico y la Fármaco-Dependencia. La III Reunión se desarrolló en Lima, el 30 y 31 de octubre de 2006.

Comité Binacional para la Cooperación en Asuntos Consulares y Migratorios. La I Reunión se efectuó en Lima, el 21 de junio de 2004.

### **4.- Relaciones Político-Diplomáticas Bilaterales**

El Perú y México mantienen una tradicional relación de amistad y cooperación, que se ha visto reforzada por el renovado impulso que le han dado los gobiernos de los Presidentes Alan García Pérez y Felipe Calderón Hinojosa.

Dentro de esta reorientación, se han producido varios encuentros bilaterales, iniciados el 5 de octubre del año pasado cuando, siendo Presidente electo, Felipe Calderón se reunió en Lima con el Presidente Alan García. En esa oportunidad, Calderón aseguró que el Perú y México afianzarían sus relaciones e intercambios en los campos energéticos, comercio e inversiones, educación, agricultura y en general en temas que se traduzcan en bienestar.

Asimismo, los Cancilleres de ambos países han realizado Visitas de Trabajo en febrero y octubre de este año. Adicionalmente, se han desarrollado coordinaciones y reuniones de los diferentes grupos de trabajo responsables de los principales temas de la agenda bilateral.

### **5.- Relaciones Político-Diplomáticas Multilaterales**

Perú y México orientan sus posiciones en los diferentes escenarios multilaterales guiados por la defensa de los derechos humanos y la promoción de la paz, el estado de derecho y la democracia en la región. Ambos países buscan promover un mayor diálogo para acercar aún más sus posiciones y, de ser el caso, extenderlo en los foros.

Un ejemplo de lo mencionado lo constituye la labor conjunta que vienen desarrollando en la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano, cuyo II Foro se realizó los días 20 y 21 de agosto pasado, en Lima. En dicho marco, se acordó establecer una instancia informal de concertación y diálogo ministerial, que permitirá profundizar las afinidades existentes e incrementar su capacidad de interlocución con el Asia Pacífico. Igualmente, se aprobó un Programa de Trabajo, cuyos avances se evaluarán en el III Foro de la Iniciativa, a desarrollarse precisamente en la Ciudad de México, durante el primer semestre de 2008.

Esta sintonía se aprecia igualmente en los ámbitos de las Naciones Unidas y los Estados Americanos, en donde el Perú y México mantienen posiciones concordantes

en los principales temas como son la lucha contra la pobreza, el desarrollo sostenible, el combate a la delincuencia organizada y la cohesión social.

## **6. Relaciones Económico-Comerciales**

Las relaciones económicas y comerciales han registrado a partir de 1990 un incremento sostenido, que ha convertido a México en nuestro decimoséptimo socio comercial a nivel mundial y el quinto en América Latina, con un volumen de inversiones que supera los 3 mil millones de dólares, aunque existe una asimetría en el tipo de productos exportados por cada economía: Los productos provenientes de México son manufacturados y de mediana tecnología, mientras que las exportaciones peruanas se concentran básicamente en productos primarios.

Debe mencionarse, además, que ambos países retomaron en septiembre las negociaciones para alcanzar un Tratado de Libre Comercio, encontrando dificultades principalmente en el capítulo de Acceso a Mercados. El siguiente encuentro de negociaciones se realizará en Lima entre el 19 y 21 del presente noviembre.

Ambos países tienen fuertes intereses en la conclusión de este tratado, que promoverá una asociación estratégica acorde con el buen nivel de nuestras relaciones político-diplomáticas. Para el Perú, por el tamaño y las condiciones de acceso al mercado mexicano, esta negociación ocupa un lugar preponderante en la agenda de asuntos pendientes. Igualmente, debe destacarse el interés de México, en vista que el Perú es el tercer destino de su Inversión Directa en Latinoamérica.

## **7. Inversiones**

El monto de la inversión mexicana en el Perú supera los 3,000 millones de dólares. La más importante es la del Grupo México, socio mayoritario con el 54.3% del paquete accionario de Southern Perú, principal exportador de cobre del país. También figuran Elektra, Telmex, Zeta Gas Andino, Protexa, Grupo ICA, Bimbo, Peñoles, Aerovías de México; Omnilife, América Móvil y próximamente Banco Azteca.

Por otro lado, la inversión peruana asciende a 7.1 millones de dólares, dirigidos principalmente a los sectores de comercio, construcción y servicios. En ella resalta el Grupo Añaños (Kola Real) bajo el nombre de "AJEMEX", fabricante de las gaseosas "Big Cola", que abastece al 5% del mercado mexicano de gaseosas.

## **8.- Cooperación**

La cooperación se rige por el Convenio de Cooperación Técnica y Científica suscrito el año 1996, en cuyo marco se desarrollan proyectos de nivel horizontal, de corto plazo y a través de expertos o pasantías. Los costos son compartidos entre ambos países, aunque también puede trabajarse con terceras fuentes u organismos internacionales.

A la fecha se han implementado ocho Programas de Cooperación, bianuales, acordados en Comisiones Mixtas. El VIII Programa, aprobado el 2005, se concentra en tres áreas: Medio Ambiente, Prevención de Desastres Naturales y Ciencia y Tecnología. Este Programa ha tenido un desarrollo favorable: A la fecha se han ejecutado 5 proyectos, han finalizado otros dos y está programada la realización de dos proyectos adicionales; Igualmente, se movilizaron expertos peruanos y mexicanos para iniciar o consolidar relaciones interinstitucionales.

Por otro lado, el Programa utiliza también el mecanismo de cooperación trilateral Sur-Sur (Perú-México-Japón), que registró una intensa actividad durante el año 2006, al ejecutarse 3 proyectos medioambientales aprobados por la JICA, en los cuales participaron 8 expertos mexicanos.

La siguiente reunión se desarrollará en Lima, el 23 de noviembre del presente año.

## 9. Asuntos culturales

Las relaciones se rigen por el Convenio de Cooperación Cultural suscrito en 1975. En dicho marco, se realizó en Lima la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa y Cultural, el pasado 5 de noviembre. En ella se acordó apoyar la realización de las actividades de cooperación consignadas en el Programa de para el período 2007-2010, que incluye las áreas de patrimonio, educación, arte, cultura, literatura, música, cine y televisión, becas, entre otros.

Es importante resaltar que, en el marco del Programa aprobado, se confirmó la presencia del Perú en el Forum Universal de las Culturas, inaugurado el pasado 20 de septiembre en Monterrey, México.

### Acuerdos entre México y Perú en vigor.

Perú	Fecha de Suscripción
1. Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre los Gobiernos de México y de Perú.	16 de Julio de 1974
2. Convenio de Cooperación Técnica en diversas áreas de la industria eléctrica entre la Comisión Federal de Electricidad de México y la Empresa Eléctrica de Perú	26 de Noviembre de 1981
3. Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos en el marco de la ALADI	25 de Agosto de 1982
4. Acuerdo de Complementación Económica No. 8 entre México y Perú  Sexto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 8 México-Perú.	25 de Marzo de 1987  1° de Diciembre de 2003
5. Convenio de Cooperación en materia de Turismo entre México y Perú	27 de Marzo de 1987
6. Convenio sobre Transporte Aéreo entre México y Perú	5 de Septiembre de 1989
7. Convenio de Cooperación Recíproca entre el CEMAI, actualmente COMCE, de y la	6 de Mayo de 1991

Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas de Perú (CONFIEP)	
8. Acuerdo entre la Comisión Nacional de Valores de México y la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores del Perú sobre Consulta, Asistencia Técnica y Asistencia Mutua para el Intercambio de Información	15 de Julio de 1994
9. Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica en Materia de Energía entre el Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE) y el Centro de Conservación de Energía y del ambiente (CENERGIA) de Perú.	4 de Diciembre de 1995
10. Acuerdo en Materia Fitosanitaria	26 de Marzo de 1996
11. Convenio de Cooperación entre COPARMEX de la Ciudad de México y la Cámara de Comercio de Lima	12 de Octubre de 2001
12. Convenio de Cooperación entre COPARMEX y la Cámara Nacional de Comercio Productivo y Servicios de Perú.	12 de Octubre de 2001
13. Convenio de Colaboración entre Bancomext y la Comisión para la Promoción del Comercio Exterior de Perú (PROMPEX)	
14. Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México y la Superintendencia de Banca y Seguros de Perú	Ciudad de México, 17 de febrero de 2005. Lima, 28 de Febrero de 2005

**República del Perú**



*“Mapa de La republica del Peru”.*

Capital • Población	<b>Lima</b> 7.584.000
Ciudad más poblada	<b>Lima</b>
Idioma oficial • Co-oficiales	Castellano Quechua(s), aimara y todas las lenguas originarias
Forma de gobierno  Presidente	República presidencialista  Alan García Pérez
Independencia • Declarada • Consolidada  • Reconocida	de España 28 de julio de 1821 9 de diciembre de 1824  14 de agosto de 1879
Superficie • Total • % agua Fronteras	Puesto 20º 1.285.215,6 km <sup>2</sup> 0,4 % 5.536 km
Población • Total	Puesto 39º 28.220.764

• Densidad	21,958 (2007) hab/km <sup>2</sup>
PIB (nominal)	Puesto 55°
• Total	US\$ 109.069 millones
• PIB per cápita	US\$ 4.609 (est. 2008)
PIB (PPA)	Puesto 48°
• Total	US\$ 219.015 millones
• PIB per cápita	US\$ 8.584 (est. 2007)
IDH (2007)	0,773 (87°) – medio
Moneda	Nuevo sol (S/.) (PEN)
Gentilicio	Peruano, -na perulero, -ra
Miembro de: Unasur, ONU, OEA, APEC, CAN, Mercosur, BID, Grupo de Río, FLAR, CAF, CIN, OEI	

## El Perú

### La República del Perú

Es un país situado en el lado occidental de Sudamérica. Está limitado por el norte con Ecuador y Colombia, por el este con Brasil, por el sureste con Bolivia, por el sur con Chile, y por el oeste con el Océano Pacífico. Posee una compleja geografía dominada principalmente por las elevaciones de la Cordillera de los Andes y las corrientes del Pacífico, que le configura climas y paisajes tan ampliamente variados como la costa desértica, la puna de los altos Andes o la selva tropical de la cuenca amazónica, ambientes todos que configuran al país como un territorio de gran variedad de recursos naturales.

La heterogeneidad de rigores geográficos y climáticos del país indujo a los primeros pobladores peruanos hacia el XII milenio a. C. a adaptarse desarrollando una de las más amplias gamas de tradiciones culturales, como la más antigua civilización de Caral, en torno a los ciclos productivos de cada región, muchas de las cuales devinieron es estados teocráticos de ámbito regional. A inicios del siglo II a. C., los estados comenaron a disputarse por periodos el control de los pueblos de los Andes. Hacia el siglo XVI, el más tardío y de extenso dominio de estos estados, el Imperio Inca fue anexionado hacia por conquistadores españoles con apoyo de etnias disidentes al dominio inca. España estableció así un virreinato que incluyó la mayor parte de sus colonias sudamericanas. En 1821, el país se independiza, fundándose un Estado que estuvo inmerso en periodos conflictos internos y externos alternados de épocas de prosperidad económica.

La población peruana, calculada en más de 28 millones (2008), es de origen multiétnico y mestiza de importante sustrato indígena a la cual se ha sumado a ascendencias europeas, africanas y asiáticas; mixtura de tradiciones culturales ha resultado en una amplia diversidad de expresiones en campos como las artes, la literatura, la música y su cocina autóctona. El idioma principal y más hablado es el español, aunque un número significativo de peruanos hablan diversas lenguas nativas como las lenguas quechuas, las de mayor número de hablantes. Es un país en desarrollo con un Índice de Desarrollo Humano medio más elevada desigualdad económica que ha visto mejorar sus ingresos y decrecer su nivel de pobreza en los últimos años.

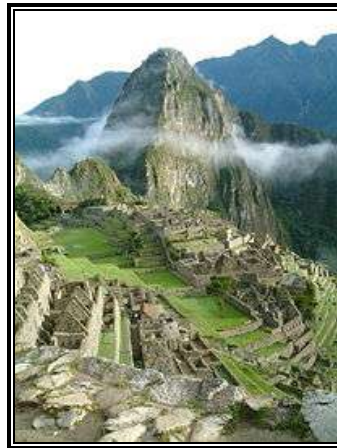
---

Sus principales actividades económicas incluyen la agricultura, pesca, minería y la manufactura de productos como los textiles.

Políticamente, el país está organizado una república presidencialista democrática con un sistema político multipartidista estructurada bajo los principios de separación de poderes y descentralización. Se divide en 25 circunscripciones departamentales (24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao) y la provincia sede de la capital.

## Historia

### Antiguo Perú



***Machu Picchu es una de los ejemplos más conocidos de arquitectura inca. Una de las Nuevas maravillas del mundo.***

Los restos arqueológicos más antiguos atribuidos a la presencia humana en el Perú corresponden al XII milenio a. C., mucho tiempo después de que los primeros humanos, recolectores y cazadores procedentes del Asia, cruzaran el Estrecho de Bering. Esta fecha se basa en los restos de Paccaicasa, en la cueva de Piquimachay (Departamento de Ayacucho).

Se han encontrado vestigios del origen de la agricultura americana en la Cueva del Guitarrero en Yungay, Ancash de hace 12.600 años (10.600 a. C.), de poblaciones en La Libertad de doce mil años de edad y en Tacna de hace once mil años. Hacia el final de la última glaciación estos primeros pobladores comenzaron el lento proceso de domesticación de la biota local y consecuentemente a reunirse en tribus y aldeas para formar eventualmente ayllus.

A mediados del III milenio a. C. se instauraron las primeras ciudades-estado de régimen teocrático. La civilización de Caral, *la más antigua del continente americano*, fue coetánea de otras como las de China, Egipto, India y Mesopotamia; habiéndose convertido ya en aquella época en una ciudad estado, rodeada por otras civilizaciones enmarcadas aún en lo que se denomina "sociedad aldeana". Así, *se trata de una de las zonas geográficas que pueden considerarse como cuna de la civilización del mundo por su antigüedad* (c. 5.000 años). A finales de este período, la Chavín prevaleció sobre las demás, hasta que decayó su influencia y se incentivó el desarrollo de Estados más amplios en la base de nuevas culturas locales como Mochica, Lima, Nazca, Wari y Tiwanaku o Tiahuanaco.

La cultura Wari o Huari desarrolló el modelo clásico del Estado andino con el surgimiento de las

ciudades de corte imperial, modelo que expandió por el norte hacia el siglo VIII. Esta cultura junto con la Tiwanaquense lograron superponerse a las demás hasta fines del siglo IX. A partir de entonces, se erigen nuevos estados imperiales de alcance regional a lo largo de los Andes (como Chimú) con el desarrollo de Estados con mayor territorialidad. De entre estos señoríos destaca el de los incas, el cual hacia el siglo XV anexó todos los pueblos andinos entre los ríos Maule y Ancasmayo, alcanzando un área cercana a los 3 millones de km<sup>2</sup>, hoy ubicada en los territorios de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina y Chile, conformando lo que hoy se conoce como el Imperio Inca. Su capital fue el Cuzco, ubicada en la sierra peruana. Además de su poderío militar, destacaron en arquitectura, construyendo magníficas estructuras como la ciudadela de Machu Picchu, votada como una de las Nuevas maravillas del mundo.

## Época virreinal



*“Mapa del Perú. Ioannem Ianssonium (1647)”*

A mediados del siglo XVI, las tropas encabezadas por Francisco Pizarro, con el apoyo de algunos pueblos gobernados por los incas, conquistaron este imperio para la Monarquía de España. En 1542, se estableció el Virreinato del Perú, que en un inicio abarcó un territorio desde lo que hoy es Panamá hasta el extremo sur del continente. El imperio español significó para el Perú una profunda transformación social y económica. Se implantó un sistema mercantilista, sostenido por la minería del oro y de la plata, el monopolio comercial y la explotación de la mano de obra indígena bajo una forma de mita.

A partir de fines del siglo XVI e inicios del XVII, el poder virreinal se vio lentamente socavado por el contrabando comercial y la insurgencia separatista, primeramente indígena (como la de Túpac Amaru II) y posteriormente también criolla. Sin embargo, en los últimos años éstas fueron fuertemente reprimidas, por lo que ninguna logró su objetivo último.

## Independencia



***Juan Lepiani: San Martín proclama la Independencia del Perú (Roma, 1904)***  
*Lima, Pinacoteca del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú*

El 28 de julio de 1821, el movimiento independentista dirigido por el general argentino José de San Martín, proveniente de Chile, declaró la independencia e instauró un nuevo estado: la República del Perú cuyo nombre lo consigna tácitamente el Acta de Independencia de este país. Sin embargo, recién en 1824 el general venezolano Simón Bolívar logró expulsar definitivamente las tropas realistas afincadas en la sierra sur tras las batallas de Junín y Ayacucho, el 6 de agosto y 9 de diciembre de 1824 respectivamente.

### **El caudillismo**

Los primeros años de independencia se desarrollaron entre luchas caudillescas organizadas por los militares para alcanzar la Presidencia de la República. En este contexto, *entre 1836 y 1839, se conformó la Confederación Perú-Boliviana*, disuelta luego de la derrota de Yungay contra el Ejército Unido Restaurador.

### **El ciclo del guano**

Las pugnas entre caudillos continuaron hasta el primer gobierno constitucional del mariscal Ramón Castilla, quien pudo reestructurar y ordenar el Estado gracias a la bonanza económica generada por la exportación del guano de las islas del litoral. En 1865, se produjo un enfrentamiento con España por la ocupación de las Islas Chincha, para presionar al gobierno peruano, lo que éste gobierno interpretó como un acto de guerra. Tanto Chile como Ecuador, decidieron apoyar al Perú para su defensa, y mientras la escuadra española bloqueó los puertos de El Callao y Valparaíso, la flota aliada se apostó en la isla de Chiloé, al sur de Chile. En tanto la corbeta chilena *Esmeralda* capturó la goleta Covadonga en la batalla de Papudo y la escuadra aliada rechazó el ataque hispano en el combate naval de Abtao, antes de lo cual la Armada española bombardea el puerto de Valparaíso que no disponía de defensas, destruyendo más de la mitad de la flota mercante chilena. Posteriormente se atacó El Callao, pero sus grandes fuertes y su férrea defensa pusieron en graves apuros a la flota española, que debió retirarse y dejar las aguas sudamericanas.

### **Guerra con Chile**



***Batalla de Arica, Óleo de Juan Lepiani.***

En 1879, Chile declaró la guerra al Perú, que intervino en un problema de impuestos entre Bolivia y Chile a razón de un Tratado de Alianza Defensiva Perú-Bolivia. Esta declaratoria de guerra, devino en lo que hoy se conoce como Guerra del Pacífico y que se desarrolló entre 1879 y 1883. La Guerra del Pacífico se desarrolló en varias etapas, correspondiendo la primera a la campaña naval y que culmina el 8 de octubre de ese año con el combate naval de Angamos, en donde se inmoló el almirante AP Miguel Grau Seminario, héroe máximo de la Marina de Guerra del Perú.

Luego de vencer a la escuadra peruana, Chile da inicio a la campaña terrestre de la guerra. Esta comenzó con el desembarco de Pisagua y se desarrolló durante cuatro años, hasta que luego del Manifiesto de Montán el gobierno de Miguel Iglesias firmó el Tratado de Ancón que puso fin a la guerra, a pesar de la oposición del gobierno de Lizardo Montero y la resistencia en la sierra peruana comandada por Andrés Avelino Cáceres, el denominado *Brujo de los Andes*. Una de las batallas más recordadas es la Batalla de Arica por la defensa liderada por Francisco Bolognesi.

## **Reconstrucción Nacional y dominación económica**

Tras la guerra, se inició un período de "Reconstrucción Nacional" que, aunque de relativa calma, no conoció la reactivación económica ni la paz política hasta 1895 con la presidencia de Nicolás de Piérola, gobierno durante el cual se materializó una política pluto-aristocrática con unas clases alta y media que vivían acomodadamente al auspicio de los grandes capitales estadounidenses y un pueblo llano con diversas carencias, frente a las cuales reclamaron, principalmente ante las malas condiciones laborales.

La asunción de Augusto B. Leguía concluyó la serie de gobiernos aristocráticos. Leguía permaneció en el poder durante once años con una política paternalista hacia los indígenas, la creación de una momentánea bonanza, la manipulación del orden jurídico y la amedrentación de la oposición. Este período, conocido como el *Oncenio*, terminó en 1930 con el popular golpe de estado de Luis Miguel Sánchez Cerro, que inició un período de gobiernos militares y de irrupción de movimientos populares –como el APRA o el PCP– en el escenario político. Al final de este tercer militarismo se sucedieron presidentes democráticos interrumpidos primero por el *Ochenio* de Manuel Odría y un breve golpe militar para continuar con la sucesión presidencial. Hacia los años 1950 se inicia el éxodo rural, principalmente desde la sierra hacia las urbes de la costa, en busca de mejores condiciones de vida y educación para sus hijos.

## **Revolución de las Fuerzas Armadas**

Gradualmente, durante los años 60 la crisis política se hizo patente, lo que provocó la revolución

de las fuerzas armadas, en 1968, al comando del general Juan Velasco Alvarado con un mensaje antimperialista, especialmente anti-estadounidense, y antioligarca. Se instauró pues un régimen de corte estatista que impulsó varias y profundas reformas de diversos resultados que, globalmente y a largo plazo, tuvieron un impacto principalmente negativo en la economía nacional.

Hacia fines de los 70, el gobierno militar con todas las reformas producidas, se encontraba frente al descalabro económico, aún pese a que se había dado un cambio de mando en la cúpula militar y que la presidencia había sido asumida por el General Francisco Morales Bermúdez en el año de 1975. A pesar de esto, se dio el fin de la Revolución y se retornó a la democracia. Se redactó entonces una nueva constitución mediante una Asamblea Constituyente en 1979 y se convocó a elecciones en 1980.

### **Conflicto armado interno**

Durante la década de 1980, el Perú enfrentó en una fuerte crisis económica y social, debido al descontrol del gasto fiscal, una considerable deuda externa y la creciente inflación junto con el conflicto armado interno, acentuada por la aparición de los grupos terroristas de inspiración comunista que pretendían instaurar un nuevo Estado mediante la lucha armada, como Sendero Luminoso primero y el MRTA después. El terrorismo obtuvo una respuesta represiva excesiva de las fuerzas armadas, la policía primero y el ejército después. Los combates entre ambos bandos significó la muerte de cerca de 70 mil personas entre combatientes, campesinos y ciudadanos.

La crisis entró en su fase más crítica a finales de la década, durante el primer gobierno de Alan García Pérez, cuando el Perú entró en una fuerte crisis económica debido al descontrol del gasto fiscal y la consiguiente hiperinflación que llegó a un máximo de 7.649% en 1990, mientras que Sendero Luminoso ya había incursionado en las grandes ciudades del país.

En medio de una creciente impopularidad termina su primer gobierno Alan García, siendo elegido en las elecciones de 1990 Alberto Fujimori, que desde el inicio de su mandato encontró una fuerte oposición en el Congreso por parte de APRA y del FREDEMO.



*Alan García, actual presidente de la República (2006–2011).*

### **Años recientes**

Alberto Fujimori, quien asumió el poder en 1990, desató la crisis constitucional cuando disolvió el Congreso de la República el 5 de abril de 1992 y convocó a una asamblea constituyente para

instaurar una nueva constitución política. Simultáneamente, se inició la recuperación económica mediante una drástica política de *shock* económico. Su gobierno aplicó el terrorismo de estado, se produjo paralelamente un proceso de corrupción del Estado en conjunto –que llegó a ser calificada de cleptocracia– con el entonces Jefe del Servicio de Inteligencia Nacional, Vladimiro Montesinos. Fujimori logra ser reelegido en 1995 e inicia varias importantes mejoras macroeconómicas y sociales, aunque no consigue solucionar la larga recesión económica que afectaba al país.

Fujimori fue reelegido en unas controversiales elecciones del 2000. Ese mismo año renunció a la Presidencia estando en Japón durante una gira oficial tras el escándalo de los *vladivideos*, que demostraron la red de corrupción encabezada por Montesinos. El Congreso eligió como Presidente interino al entonces congresista Valentín Paniagua, quien llevó a cabo las elecciones del 2001. Resultó vencedor Alejandro Toledo Manrique, quien inició una campaña internacional para extraditar a Fujimori. Sin embargo, Toledo se caracterizó por una continuación y profundización del modelo económico en vigencia, y pese a lograr un claro crecimiento macroeconómico y la reactivación de la economía, mejoraron poco las diferencias sociales.

Toledo, tras atravesar bajísimas tasas de popularidad debido a las denuncias por nepotismo, fue sucedido por el ex-presidente Alan García Pérez en 2006. Alan García, a pesar que en sus propuestas en campaña criticaba el gobierno de Toledo, ha continuado con la política económica del gobierno anterior, logrando baja inflación, un crecimiento notable de las exportaciones, del producto nacional bruto y un incremento de las reservas internacionales sobre los 30 mil millones de dólares a fines de 2007. A mediados del 2007, una serie de emboscadas que sufrieron agentes de la policía en el VRAE (Valle de los ríos Apurímac y Ene) pusieron en descubierto el rearme de Sendero Luminoso en este valle como en el Alto Huallaga en asociación con los narcotraficantes.

## Geografía



### *Ubicación del Perú respecto a Sudamérica*

El Perú se encuentra en la zona occidental de Sudamérica comprendida entre la línea ecuatorial y el Trópico de Capricornio. Cubre un área de 1.285.220 km<sup>2</sup>, lo que lo convierte en el vigésimo

---

país más grande en tamaño de la Tierra y el tercero de América del Sur. Limita al norte con Ecuador y Colombia, al este con Brasil, al sureste con Bolivia, al sur con Chile, y al oeste con el Océano Pacífico. Posee una enorme multiplicidad de paisajes debido a sus condiciones geográficas, lo que a su vez le da una gran diversidad de recursos naturales. La constitución expresa que el dominio marítimo del Perú se extiende hasta las 200 millas marítimas.

## **Geología**

El territorio del Perú se encuentra determinado por las placas Sudamericana y de Nazca, las cuales comparten un límite convergente de subducción, es decir, la Placa de Nazca subduce sobre la Sudamericana paralela a la costa occidental sudamericana, a una velocidad promedio de 11cm/año.

Producto de esta subducción se formó hacia el Jurásico la Fosa de Perú-Chile así como la elevación hoy conocida como Cordillera de los Andes. La erosión de la misma ha formado al este una vasta llanura donde antes de la aparición de los Andes se encontraba una porción de mar; esta región sedimentaria es la llanura amazónica. Ese mismo proceso erosivo es la causa de lo escarpado de los Andes.

Debido a la subducción tectónica, el Perú es un país altamente sísmico y presenta regiones con importante vulcanismo, principalmente al sur. El territorio peruano está dentro del llamado Cinturón de Fuego del Pacífico.

## **Relieve**

La Cordillera de los Andes se erige paralela al Océano Pacífico, dividiendo al país en tres regiones geográficas. La costa, al oeste, es una angosta planicie predominantemente árida excepto por la existencia de valles formados por ríos estacionales. La sierra es la región de los Andes, incluye a la meseta del altiplano andino y al pico más alto del país, el Huascarán, con 6.768 m. La tercera región es la selva, una amplia extensión de terreno llano cubierto por la selva amazónica hacia el este. Casi el 60% de la superficie del país es ocupada por esta región.

## **Clima**

A diferencia de otros países ecuatoriales, el Perú no presenta un clima exclusivamente tropical; la influencia de los Andes y la corriente de Humboldt conceden una gran diversidad climática al territorio peruano. La costa tiene temperaturas moderadas, bajas precipitaciones y alta humedad, con la excepción de su más cálida y lluviosa región norte. En la sierra las lluvias son frecuentes durante el verano, mientras que la temperatura y humedad disminuyen con la altura hasta llegar a los gélidos picos de los Andes. La selva se caracteriza por sus fuertes lluvias y altas temperaturas, con excepción de su región más austral, la cual tiene inviernos fríos y lluvias estacionales.

## **Hidrografía**



***Meandro de un río en la selva. [PE-MDD]***

La mayoría de ríos peruanos se originan en los Andes y drenan en una de las tres cuencas hidrográficas existentes. Los que desembocan en el Océano Pacífico son cortos, de curso empinado y régimen estacional. Los tributarios del río Amazonas son más largos, mucho más caudalosos y su curso tiene una pendiente menor una vez que salen de la sierra. Los ríos que desembocan en el lago Titicaca son por lo general cortos y tienen gran caudal. Los ríos más largos del Perú son el Ucayali, el Marañón, el Río Putumayo, el Yavarí, el Huallaga, el Urubamba, el Mantaro y el Amazonas.

## **Ecología**

El accidentado relieve y particular historia natural del Perú ha causado que éste sea un país megadiverso, con una gran variedad de ecosistemas y, consecuentemente, de flora y fauna.

Aunque tradicionalmente se ha considerado que en el Perú hay tres regiones naturales (*la costa, la sierra y la selva*), lo cierto es que en su territorio se presentan 6 biomas terrestres diferentes, 2 biomas marinos y 3 biomas de agua dulce.

En cuanto al mar peruano, dos corrientes marinas que discurren en sentido contrario caracterizan dos ecosistemas diferentes. Al norte, desde la latitud 3.2 °S hasta la latitud 6°S, se presencia la Corriente del Niño o zona llamada del Mar cálido con una temperatura que oscila entre los 20°C y 27°C. Esta invade a la Corriente de Humboldt, que caracteriza la zona llamada del Mar frío y con temperaturas que oscilan entre los 12°C y 19°C.

Conforman la flora emblemática del país la Quina y la Cantuta. La fauna peruana está representada por la Vicuña y el gallito de las rocas

***Este país es uno de los doce con mayor riqueza biológica a nivel mundial.***

## **Estado**

El Perú es una república presidencialista de representación democrática con un sistema multipartidario. Según la actual constitución, el Presidente es el jefe de estado y del gobierno, es elegido cada cinco años y no puede ser inmediatamente reelegido. El Presidente designa al Primer Ministro y en acuerdo con éste nombra a los demás miembros del Consejo de Ministros. El Congreso es unicameral y consta de 120 miembros elegidos para un período de cinco años. Las leyes pueden ser propuestas tanto por el poder ejecutivo como el legislativo, éstas se ratifican después de haber sido aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Presidente. La justicia es nominalmente independiente, aunque la intervención política en asuntos judiciales ha

---

sido usual a lo largo de la historia y su argumentabilidad continúa hasta hoy.

El gobierno se estructura según el principio de separación de poderes, estos son el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial. Además, la Constitución establece diez organismos denominados "constitucionalmente autónomos", de funciones específicas e independientes de los tres poderes del Estado. Dichos organismos son el Tribunal Constitucional, el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República, Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

El gobierno peruano es directamente elegido, el votar es obligatorio para todos los ciudadanos entre los 18 y 70 años. las elecciones generales de 2006 resultaron en una victoria en segunda vuelta a favor del candidato presidencial Alan García del Partido Aprista Peruano (52,6% de los votos válidos) sobre Ollanta Humala de Unión por el Perú (47,4%).<sup>[27]</sup> El Congreso está actualmente compuesto por el Partido Aprista Peruano (36 escaños), Partido Nacionalista Peruano (23 escaños), Unión por el Perú (19 escaños), Unidad Nacional (15 escaños), Alianza Parlamentaria Fujimorista (13 escaños), Alianza Parlamentaria (9 escaños) y el Grupo Parlamentario Especial Demócrata (5 escaños).

## **Poder ejecutivo**



*Casa de Pizarro, sede del Poder Ejecutivo del Perú*

## **Presidente de la República**

El Presidente de la República, jefe de estado y del gobierno nacional, elegido para un período de cinco años. En el Jefe de Estado reside exclusivamente la defensa nacional, llevada a cabo por las fuerzas armadas. Para coordinar su accionar, el Perú se halla subdividido en 24 departamentos es y una Provincia Constitucional. Para el periodo 2006–2011 el cargo le fue electoralmente encomendado a Alan García del Partido Aprista Peruano.

## **Consejo de Ministros**

El Consejo de Ministros es el órgano encargado de la dirección y la gestión de los servicios públicos del Estado. Está presidida por un Presidente o Premier nombrado por el Presidente del República y conformada por cada uno de los Ministros del Estado, cada cual tiene a su cargo una cartera de servicios. El actual Primer Ministro es Yehude Simon.



*Frontis del Palacio Legislativo del Perú.*

## **Poder Legislativo**

El poder legislativo del Estado peruano reside en el Congreso de la República, que representa la opinión pluralista de la nación y consta de una única cámara de 120 miembros elegidos por voto democrático para un período de cinco años. Actualmente el Presidente del Congreso es Luis Gonzales Posada, miembro del Partido Aprista Peruano y representante de Ica. Sin embargo, la facultad de interpretar la Constitución en materias específicas reside en el Tribunal Constitucional, que se compone de siete miembros elegidos por el Congreso de la República por un periodo de cinco años también.

## **Poder Judicial**



*El Palacio de Justicia en Lima, sede de la Corte Suprema de Justicia del Perú*

El Poder Judicial está constituido por una organización jerárquica de instituciones que de acuerdo a la Constitución y las leyes, ejercen la potestad de administrar justicia, la cual emana del pueblo. Éstas son:

- La Corte Suprema (con sede en Lima).
- Las Salas superiores en la sede de cada Distrito judicial.
- Los Juzgados de primera instancia en cada provincia.
- Los Juzgados de paz en cada distrito.

## **División administrativa**

La actual constitución del Perú ordena la demarcación de cuatro categorías de circunscripciones político administrativas en el territorio peruano: Dos de nivel regional (Regiones *–de iure–* y

---

Departamentos) y dos de nivel local (Provincias y Distritos). Judicialmente, se divide en Distritos Judiciales, distintos a las circunscripciones político-administrativas.

## **Gobiernos Regionales**

Aunque la actual constitución prevé la conformación de Regiones en el país, en la actualidad el Estado se encuentra en la primera parte del *proceso de descentralización* según expone el mismo texto constitucional: En cada Departamento (24 en la actualidad) como en la Provincia Constitucional del Callao de modo separado, han sido conformados los 25 Gobiernos Regionales –el Gobierno Regional del Departamento de Lima no tiene jurisdicción sobre la provincia del Callao (con Gobierno Regional propio) ni sobre la Provincia de Lima, cuya Municipalidad ha adquirido todas las funciones de un Gobierno Regional.

Cada Gobierno Regional está compuesto de un presidente y un consejo, los cuales sirven por un período de cuatro años.

Según los términos de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, las Regiones serán finalmente constituidas por la iniciativa de las poblaciones de dos más departamentos mediante las propuestas de sus Gobiernos Regionales aprobadas vía referéndum. Un primer referéndum del año 2005 no logró la aprobación de ninguno de los proyectos de conformación de regiones entonces presentados, por lo que no se podrá realizar dicha consulta, según la Ley de Bases de la Descentralización, hasta después de seis años, es decir, a partir del 2011.

De este modo, en el actual *statu quo* el Perú se encuentra dividido en 26 territorios con autonomía regional. A pesar de este marco jurídico, de modo coloquial y en los medios de comunicación se suele llamar a los departamentos y la provincia del Callao como *regiones*.

### **Departamentos (con Gobiernos Regionales):**

- Dpto. de Amazonas
- Dpto. de Ancash
- Dpto. de Apurímac
- Dpto. de Arequipa
- Dpto. de Ayacucho
- Dpto. de Cajamarca
- Dpto. del Cusco
- Dpto. de Huancavelica
- Dpto. de Huánuco
- Dpto. de Ica
- Dpto. de Junín
- Dpto. de La Libertad
- Dpto. de Lambayeque
- Dpto. de Lima (sin las provincias de Lima ni del Callao)
- Dpto. de Loreto
- Dpto. de Madre de Dios
- Dpto. de Moquegua
- Dpto. de Pasco
- Dpto. de Piura
- Dpto. de Puno
- Dpto. de San Martín
- Dpto. de Tacna
- Dpto. de Tumbes
- Dpto. del Ucayali

## **Gobiernos locales**

Las Provincias (195 actualmente) son los términos municipales del país, dirigidos por ayuntamientos conocidos como Municipalidades Provinciales. Están subdivididas en distritos (1828), dirigidos a su vez por Municipalidades Distritales. La ley permite la conformación de Municipalidades de Centros Poblados, que dirigen el gobierno municipal de una población

---

alejada del capital del distrito por petición de sus poladores.

## **Economía**



***Moneda corriente de plata de un Sol, de 1889. Lema oficial: Firme y feliz por la unión.***

El Perú es un país en desarrollo, su Índice de Desarrollo Humano fue de 0,773 en 2005. 39,3% de su población es pobre, mientras que el 13,7% es extremadamente pobre.

Según la América Economía y el Fondo Monetario Internacional, Perú se sitúa en el año 2008 con la *segunda inflación más baja del mundo después de Francia* y por lo tanto una de las economías más sólidas de la región.

De acuerdo a lo publicado por la escuela de negocios suiza IMD, el *Perú* en el 2008 se encuentra en el *puesto número 35 del ranking mundial de competitividad*. Ya a 2008, la economía peruana es considerada con un nivel de crecimiento notable respecto a las otras economías del mundo, solo comparable a aquel de China. En el mes de abril de 2008, el incremento del Producto Interior Bruto de este país se situó en el 13.25 por ciento, la cifra más alta desde el año 1995. Igualmente, el índice de pobreza se redujo del 49 por ciento en el año 2006 que encontró el gobierno de Alan García al 39.3 por ciento en el citado mes. . Crecer sin recalentar la economía es un gran reto.

### ***ECONOMIA PERUANA.***

<b>República del Perú</b>	
Economía	
PBI en PPA	US\$ 238.945.000.000 (2008)
Renta per cápita en PPA	US\$ 8,883 (2008).
Presupuesto nacional	US\$45.750.000.000 (2006)
Deuda externa	US\$ 34.240.000.000 (2003)
<b>Comercio</b>	
Importaciones	US\$ 19,000,000,000 (2007)

Exportaciones	US\$ 27,800,000,000 (2007)
-Variación	+36.0% (2005 - 2007)

### Índices

(Lugar mundial entre 192 naciones)

IDH	82 (2003)
Competitividad	35 (2008)
Gobernabilidad	32 (2008)
Libertad económica	14 (2008)
Percepción de corrupción	27 (2008)

La **economía del Perú** se ha basado tradicionalmente en la explotación, procesamiento y exportación de recursos naturales, principalmente mineros, agrícolas y pesqueros. No obstante, en los últimos años se observa una muy importante diversificación y un notable crecimiento en servicios e industrias ligeras.

La mayoría de los peruanos vive de los servicios, de la explotación y exportación de los recursos naturales o de la agricultura. Las políticas de industrialización realizadas en los 50 y 60 y sobre todo los 70, basados en la sustitución de importaciones, tuvieron un efecto poco notable, en gran medida debido a la fuerte crisis económica de finales de los 80 y la aplicación de una drástica política de apertura neoliberal en los 90.

La apertura económica se inició durante el gobierno de Alberto Fujimori en 1990 para hacer frente a una crisis económica muy seria que había minado la industria y provocado una hiperinflación aguda.

Luego de 15 años de aplicación de dichas medidas económicas, y frente a una economía mundial en expansión, han empezado a aparecer resultados positivos apoyados por la coyuntura internacional, pero también por un ordenamiento en las cuentas internas: en el 2007 el PBI ha crecido en el año 2007 en 8.99% (Cifras oficiales del INEI), las exportaciones lo han hecho en más de 35% llegando a US\$27.800 millones, la inversión privada y pública ha alcanzado el 21% del PBI, las reservas internacionales netas (incluido el oro) han alcanzado los US\$35,131,000,000, los ingresos del Estado por recaudación de impuestos han crecido en 33%, la deuda respecto al PBI se ha reducido notablemente del 50% el 2000 al 34% el 2006, y el presupuesto nacional ha crecido en 50% en los últimos cinco años.

*A fines del 2006* el gobierno ha dado un paquete de medidas económicas que permitirán fortalecer la economía al mejorar los niveles de inversión expandiendo la producción y exportaciones. Las materias primas y productos agroindustriales representan grandes potenciales de exportación.

Para los próximos 10 años se esperan inversiones de US\$ 25.000.000,000 para actividades mineras; US\$20.000.000.000 para inversiones en energía y petróleo; US\$20.000.000.000 en industria; US\$12.000.000.000 en comercio; US\$ 8.000.000.000 en agroindustria; y más de US\$5.000.000.000 en turismo. Debido a grandes descubrimientos de reservas de gas y petróleo, es de esperarse que para el año 2010 el Perú se convierta en un país exportador de petróleo, después de haber sido importador neto desde hace décadas.

---

Sin embargo, a pesar del dinamismo económico de los últimos años, las pasadas crisis económicas y las drásticas medidas neoliberales han conducido a una fuerte descapitalización de la economía nacional, con una insuficiente presencia de grandes empresas nacionales mientras se favorece abiertamente la de capitales extranjeros que gozan de exoneraciones tributarias y reinvierten escasamente las ganancias en el país. Pero por otro lado las exportaciones no tradicionales de las cada vez más numerosas Mypes hacia nuevos mercados especialmente de Asia, en los últimos años, aunque tímidamente, manifiestan un constante crecimiento mejorando las perspectivas generales.

## **Recursos marinos**

A partir de los años 50 el Perú desarrolló su industria pesquera, llegando a partir de los 60 a ser el mayor productor mundial de este producto. El desarrollo de la pesca llevó al surgimiento y desarrollo del norcentral puerto de Chimbote en estos años.

La explotación de los recursos marinos: (anchoveta, corvina, lenguado, bonito, perico, jurel, etc.) es importante para la economía peruana: de la anchoveta, por ejemplo, se hace la harina de pescado, de la cual Perú es el mayor productor del mundo. Gran parte de lo producido en cuanto a pescado fresco, conservas y otros se destina para el mercado interno, en especial de las zonas costeras.

## **Recursos minerales**

El Perú es un país polimetálico y la minería viene a ser el cuarto sector en importancia en la estructura del PIB peruano.

Las exportaciones de mineral metálico constituyen el 6% del PBI nacional, representa el 56% de las divisas por concepto de exportaciones y también el 15% de la inversión extranjera directa.

## **Gas**

Luego de más de 20 años de haber sido descubierto, el yacimiento de gas natural ubicado en Camisea, Región Cusco, empezó a ser explotado y su producción será destinada principalmente al consumo interno y el excedente vendido al exterior. Este gas de Camisea ha llegado a Lima en agosto de 2004. Su primera exportación está prevista para el año 2008.

## **Exportaciones y PBI**



*Edificios en San Isidro, (Lima).*

En el año 2004, las exportaciones de este país *crecieron un 36,9%*, comercializándose unos 4068 productos diferentes.

En el año 2005 las exportaciones alcanzaron los 17.250 millones de dólares, con un *incremento del 33,7%* en relación a 2004. Los principales destinos fueron Estados Unidos con 30,4% y China con 10,9% de las exportaciones. Su crecimiento se debió básicamente al incremento de los precios internacionales de los productos que el Perú despacha (sobre todo de los metales), pero también por el mayor volumen y mayor variedad de los diferentes productos exportados.

Las partidas enviadas se incrementaron desde 4200 en 2004 a más de cinco mil durante 2005. Asimismo, el país experimentó un aumento de casi 30%, en el número de empresas exportadoras, siendo más del 75% de éstas pequeñas y medianas, pero con un potencial exportador muy importante.

En el lapso de un año Perú ha ampliado sus lazos comerciales de 125 a 140 países. Las exportaciones dieron un gran impulso y superaron los US\$ 23,500 millones en el 2006, un 35% de incremento con el año anterior, con lo cual el país afianzó su crecimiento exportador con la introducción de nuevos productos exportables, nuevos mercados y nuevos convenios de libre comercio. Se espera que las exportaciones continúen su ciclo expansivo y superen los US\$ 31 mil millones en el 2007, un crecimiento de 35% respecto del año precedente, y se superen los US\$ 40,000 millones en el 2008. El sector productivo nacional tiene fijadas metas de exportaciones por US\$ 100,000 millones en el año 2012, cifra espectacular pero realista impulsada por la reconversión del aparato productivo, el incremento de los precios de los principales minerales como el oro, la plata, el cobre, zinc, plomo, molibdeno, entre otros, así como un aumento sustancial en las exportaciones de nuevos productos mineros, agroindustriales, químicos, petroquímicos, metalmecánicos, textiles, manufacturados, etc.

En diciembre del 2006 el gobierno aprobó una serie de medidas de orden tributario y económico para impulsar y fortalecer el crecimiento económico en todas las áreas, en especial en aquellas destinadas a aumentar valor agregado y en la generación de empleo y divisas. Más

---

de 2.900 partidas arancelarias fueron reducidas de un promedio entre 4%-12% a 0%, con lo cual se desea dar un impulso importante a la tecnificación y modernización del aparato productivo peruano y con ello fortalecer el crecimiento de las exportaciones, así como mejorar la productividad, las inversiones y el crecimiento de la economía. Con todo esto se aseguró un crecimiento del PBI de 8.10% para el 2006 y se estima un crecimiento del similar para los siguientes cinco años.

Según la revista *The Economist* (noviembre 2005), el Perú es el sexto país con mayor crecimiento económico en el mundo, y según el Banco Mundial el quinto país con el mayor crecimiento exportador. En el 2005 ha logrado impulsar satisfactoriamente las conversaciones para un Tratado de Libre Comercio Perú - EE.UU., que ya fue aprobado por ambos Congresos y gobiernos. Mantiene además, Tratados de Libre Comercio (TLC) con la Comunidad Andina (conformada por Colombia, Chile, Ecuador, Bolivia y Venezuela) y con algunos miembros del Mercosur y un Tratado de Libre Comercio Perú - Tailandia, también el Perú ya ha logrado casi el 90% de un TLC con Canadá, también con la EFTA en la cual pertenecen Suiza, Liechtenstein, Islandia y Noruega. Durante la cumbre de la APEC 2005, comenzaron diálogos para un TLC con Corea del Sur, China, Japón, Singapur y otros países. La Unión Europea busca también un TLC con el Perú y las negociaciones ya han sido entabladas. De ratificarse este convenio, Perú se convertiría en el segundo país de Sudamérica en disponer de tan amplio mercado internacional. Se espera también que como resultado de estas políticas, Perú aumente su atractivo para los inversionistas extranjeros en sectores económicos fundamentales como el industrial, agroindustrial, comercial, turístico, minero, de energía, petrolero, etc.

La nueva tendencia exportadora del Perú se está extendiendo a rubros tan disímiles como heladería, embarcaciones de lujo, maquinarias de la industria de alimentos, muebles, gaseosas, vestimenta y moda, computadoras, software, perfumes y joyería, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. El gobierno ha creado la Comisión Nacional de Productos Bandera (COPROBA), con el fin de lograr una oferta exportable y consolidar su presencia en mercados internacionales.

El Perú en el concierto de la nueva economía mundial con la creación del área más rica económicamente para el 2007 el área del Asia-Pacífico constituirá una inversión de crecimiento económico que junto a las ventajas comparativas peruanas serán un polo de desarrollo para la captación de inversiones fortaleciendo y aumentando su naciente clase media y por ende elevando su nivel de renta per cápita de la población. El Perú se encuentra en una etapa de crecimiento económico y se espera a la luz de los acuerdos y tratados firmados en áreas de libre comercio para que así pueda lograr rápidamente el desarrollo y la industrialización como los países desarrollados.

Durante el 2005 la economía peruana se expandió en 6,8% (cifras oficiales del INEI) con lo que el nivel del PBI en paridad de poder adquisitivo llegó a U\$S 165,7 miles de millones, llevando al PBI per cápita a U\$S 6.350. Asimismo, el PBI (PPA) creció 7.7% durante 2006 (INEI), llegando a U\$S 182 mil millones (U\$S 6.900 per cápita), actualmente el Perú ha firmado un tratado de libre comercio con Estados Unidos el cual incrementaría aún más las expectativas de crecimiento.

El Perú debido a su riqueza en recursos humanos y naturales, se constituye en un importante lugar para la inversión. Según lo publicado por la escuela de negocios suiza IMD, el Perú en el 2008 se encuentra en el puesto número 35 del ranking mundial de competitividad, siendo la

---

segunda economía de América Latina mejor posicionada.

La inflación anual en 2005 fue de 1,49% y en 2006 de 1.14%, una de las más bajas de América Latina y del mundo. Y se espera, que en el 2007 la inflación sea del 2% (rango meta del BCRP) y de 1.8%-3% para los siguientes diez años.

El incremento del producto bruto interno (PBI) per capita será del 48% hasta el 2011 por el dinamismo que presenta la actividad económica peruana, según proyecciones del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF). Se calcula que en el 2010 el PBI llegará a 132.500 millones de dólares y según el ministro Luis Carranza el PBI por habitante en el 2011 sobrepasará los US\$6.000

## Ranking a Nivel Mundial

### En lo Económico

<b>Año</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fuente</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Posición (Perú/nºpaíses)</b>
2007	Mayor Crecimiento Económico	FMI	8.99%	2/170
2007	Mayor Crecimiento Exportador	Banco Mundial	-	5/167

### En la agroindustria, textiles y metalurgia

<b>Año</b>	<b>Productor Mundial</b>	<b>Posición (Perú/nºpaíses)</b>
2007	Harina de pescado	1/150
2007	Espárragos	1/171
2007	Paprika	1/148
2007	Alcachofas	2/163
2007	Mango	3/150

2007	Banano Orgánico	1/145
2007	Cacao	3/150
2007	Cítricos	5/150
2007	Café	6/150
2007	Aguacates o paltas	5/145
2007	textiles	1/150
2007	Plata	1/153
2007	Cobre	2/148
2007	Zinc	4/150
2007	Plomo	4/150
2007	Oro	5/173
2007	Lana	1/153

## Evolución de la economía peruana desde 1970-2007

### Tratados y Acuerdos Comerciales

Acuerdo de Complementación Económica	TLC (Tratado Libre de Comercio) ya firmados	TLC (Tratado Libre Comercio) aún en negociaciones	Próximas Negociaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo de Integración con la Comunidad Andina: Bolivia,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TLC con Estados Unidos</li> <li>TLC con Canadá</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TLC con la Unión Europea (UE)</li> <li>TLC con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marruecos</li> <li>Sudáfrica</li> <li>Rusia</li> <li>India</li> <li>Japón</li> <li>Corea del Sur</li> <li>Hong Kong</li> </ul>

<p>Ecuador y Colombia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ACE 38 con Chile.</li> <li>• ACE 8 con México.</li> <li>• ACE 50 con Cuba.</li> <li>• ACE 58 con Mercosur.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TLC con Singapur</li> <li>• TLC con Tailandia</li> <li>• TLC con EFTA (Suiza, Liechtenstein, Islandia y Noruega.)</li> </ul>	<p>China</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TLC con Australia y Nueva Zelanda</li> <li>• TLC con Centroamérica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad del Caribe</li> </ul>
---	---	---	--

## Indicadores

El desempleo en el Perú es del 9,5% (abril de 2006). Este índice considera sólo la fuerza laboral que habita Lima que representa casi un tercio de la población peruana (4,18 millones). Sin embargo, el gobierno utiliza ese indicador como referente del desempleo a nivel nacional. Además, el sector informal ocupa gran parte de la economía peruana (más de 60%), lo que significa que gran parte de las personas empleadas no cuentan con seguro social, vacaciones y otros beneficios ligados con un trabajo formal. La pobreza representa al 39.3% de la población (2007) y la pobreza extrema se encuentra en 13,7%. (2007)(INEI) Ambos valores son semejantes a las tasas de otros países sudamericanos.

De acuerdo a lo publicado en septiembre de 2006 por una empresa de estudios de mercado, Métrica, para el período 2003-2006, quienes se encontraban en los segmentos D y E de la población, disminuyeron el 21 % y el 19 % respectivamente. El segmento A se incrementó en 44 %, el B igualmente incrementó en 9 % y el C también aumentó en 25 %, lo que significa una disminución de la pobreza y una tendencia al incremento de la clase media del país y de un mayor poder adquisitivo de la población.

## Exportaciones y PBI

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en el año 2004, las exportaciones de este país crecieron un 36,9%, comercializándose unos 4.068 productos diferentes. En el año 2005 las exportaciones alcanzaron los 17.350 millones de dólares, con un incremento del 33,7% en relación a 2004. Se estima que el 55% de las exportaciones corresponden al sector minero. Las principales exportaciones son el cobre, oro, zinc, textiles y productos pesqueros; sus principales socios comerciales son Estados Unidos, China, Brasil y Chile.

Los principales destinos fueron Estados Unidos con 30,4% y China con 10,9% de las exportaciones. Su crecimiento se debió básicamente al incremento de los precios internacionales de los productos que el Perú despacha, así como por el mayor volumen de productos exportados. Las partidas enviadas se incrementaron desde 4.200 en 2004 a más de cinco mil durante 2005. Asimismo, el país experimentó un aumento de casi 30%, en el número de empresas exportadoras, siendo más del 75% de éstas pequeñas y medianas, pero con un potencial exportador muy importante. En el lapso de un año Perú amplió sus lazos comerciales de 125 a 140 países. Para el año 2006 las exportaciones continuaron su ciclo expansivo y superaron los 23.000 mil millones de dólares (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo), un incremento de más del 35% con respecto al 2005.

Según la revista *The Economist* (noviembre 2005), el Perú es el sexto país con mayor crecimiento económico en el mundo, y según el Banco Mundial el quinto país con el mayor crecimiento exportador. Se espera que el comercio se incremente significativamente luego de la implementación del Tratado de Libre Comercio Perú - EE.UU., el cual fue firmado el 12 de abril de 2006. Mantiene además, Tratados de Libre Comercio (TLC) con la Comunidad Andina (conformada por Colombia, Ecuador y Bolivia) y con algunos miembros del Mercosur y un Tratado de Libre Comercio Perú - Tailandia. Durante la cumbre de la APEC 2005, comenzaron diálogos para un TLC con Corea del Sur, China, Japón, Singapur y otros países. El Perú busca también un Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y las negociaciones ya han sido iniciadas. De ratificarse este convenio, Perú se convertiría en el segundo país de Sudamérica en disponer de tan amplio mercado internacional. Se espera también que como resultado de estas políticas, Perú aumente su atractivo para los inversionistas extranjeros en sectores económicos fundamentales como el industrial, agroindustria, comercial, turístico, minero, de energía, petrolero, etc.

La nueva tendencia exportadora del Perú se está extendiendo a rubros tan disímiles como heladería, embarcaciones de lujo, gaseosas, vestimenta típica, computadoras, perfumes y joyería, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. El gobierno ha creado la Comisión Nacional de Productos Bandera (COPROBA), con el fin de lograr una oferta exportable y consolidar su presencia en mercados internacionales. Durante el primer semestre de 2008 la exportación de bienes no tradicionales creció un 28.3 % con relación al mismo período de 2007.

Durante el 2005 la economía peruana se expandió en 6,67% (*cifras oficiales del INEI*) con lo que el nivel del PBI (PPA) llegó a U\$S 165,7 miles de millones, llevando al PBI(PPA) per cápita a U\$S 6.350. El PBI creció un 8.03% durante 2006, llegando a U\$S 177,3 mil millones (U\$S 6.750 per cápita PPA). Actualmente Perú ha concluido satisfactoriamente un tratado de libre comercio con Estados Unidos el cual ha incrementado las expectativas de crecimiento.

El incremento del producto bruto interno (PBI) per cápita será del 48% hasta el 2011 por el inusual dinamismo que presenta la actividad económica peruana, según proyecciones del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF). Se calcula que en el 2010 el PBI llegará a 132.500 millones de dólares y según el ministro Luis Carranza el PBI por habitante en el 2011 alcanzará U\$S5.000.

## **Rankings de producción**



**“Mural del Dr. Teodoro Núñez Ureta”.**

Sin embargo, pese a no ser correctamente explotadas, el Perú se sitúa, en agroindustria, como el primer productor mundial de harina de pescado, primer productor mundial de espárragos, primer productor mundial de paprika, segundo productor mundial de alcachofas, sexto productor

mundial de café; en minería como el segundo productor mundial de plata, cuarto productor mundial de cobre, zinc y plomo, quinto productor mundial de oro, además de contar con grandes yacimientos de hierro, estaño, manganeso; además de petróleo y gas. Es además, el primer productor mundial de lana de alpaca, y el más importante exportador de prendas textiles de algodón en América Latina y por su riqueza natural en un excelente lugar para el desarrollo de la industria de los polímeros a nivel mundial. El Perú en el concierto de la nueva economía mundial con la creación del área más rica económicamente para el 2007 el área del Asia-Pacífico constituirá una inversión de crecimiento económico que junto a las ventajas comparativas peruanas serán un polo de desarrollo para la captación de inversiones fortaleciendo y aumentando su naciente clase media y por ende elevando su nivel de renta per cápita de la población.

El Perú se encuentra en una etapa de crecimiento económico y se espera a la luz de los acuerdos y tratados firmados en áreas de libre comercio, se constituya como uno de los países de sudamérica más atractivos para desarrollar negocios.

Una de las actividades económicas de reciente explotación y de gran potencial es la explotación de los recursos forestales del Perú (cedro, roble y caoba, principalmente) aporta gran cantidad de ingresos para la población de la selva. Se espera que la deforestación sea controlada con grandes inversiones en reforestación para lo cual el Inrena (organismo del Estado Peruano) está trabajando para dar las normas necesarias, y controlar dichos proyectos generando importantes fuentes de divisa para el país.

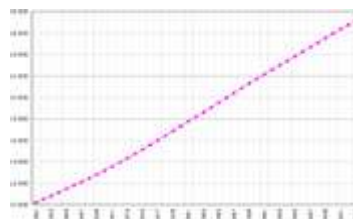
## **Recursos marinos**

La explotación de los recursos marinos: (anchoveta, corvina, lenguado, bonito, perico, jurel, etc.) es vital para la economía peruana: de la anchoveta, por ejemplo, se hace la harina de pescado, de la cual el Perú es el mayor productor mundial. Gran parte de lo producido se destina para el mercado interno, en especial de las zonas costeras.

## **Gas**

Luego de más de 20 años de haber sido descubierto, el yacimiento de gas natural ubicado en Camisea, Departamento del Cuzco, empezó a ser explotado y su producción está por ahora destinada principalmente al consumo interno y la sierra peruana y el excedente será vendido al exterior. Este *gas de Camisea* ha llegado a Lima en agosto de 2004. La explotación gasífera, junto con la minería, son los sectores con mayor potencial de inversiones por la calidad y abundancia de recursos.

## **Demografía**



***Crecimiento de la población peruana.***

---

Con una población de 28.220.764 habitantes según el Censo de 2007, el Perú es el cuarto país más poblado de Sudamérica. Su densidad poblacional es de 22 habitantes por km<sup>2</sup> y su tasa de crecimiento anual es de 1,6%. El 54,6% de la población peruana vive en la costa, el 32,0% en la sierra, y el 13,4% en la selva.

La población urbana equivale al 76% y la población rural al 24% del total. Las mayores ciudades se encuentran en la costa, como Piura, Chiclayo, Trujillo, Chimbote, Lima, Ica. En la sierra destacan las ciudades de Arequipa, Cajamarca, Ayacucho, Huancayo y Cuzco. Finalmente, en la selva es Iquitos la más importante, seguida de Pucallpa, Tarapoto y Juanjui. Salvo estas tres ciudades Chimbote, Tarapoto y Juanjui, todas estas ciudades son capitales departamentales.

## **Composición étnica**

El Perú es una nación multiétnica formada por la combinación de diferentes grupos a lo largo de cinco siglos. Las poblaciones indígenas habitaron el territorio peruano por varios milenios antes de la conquista por los españoles en el siglo XVI; principalmente debido a enfermedades infecciosas su población disminuyó de un estimado de 9 millones en la década de 1520 a alrededor de 600.000 en 1620. Durante el virreinato, españoles y africanos llegaron en gran número, mezclándose ampliamente entre ellos y con la población nativa. Después de la independencia, ha habido una gradual inmigración europea desde Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y España. Los chinos llegaron en la década de 1850 como reemplazo de los trabajadores esclavos y desde entonces han pasado a ser una importante influencia en la sociedad peruana. Otros grupos inmigrantes incluyen árabes y japoneses.

## **Idiomas**

El español es el primer idioma del 80,3% de peruanos mayores de 5 años y es el lenguaje primario del país. Este coexiste con varias lenguas nativas, de las cuales la más importante es el quechua, hablada por el 16,5% de la población en 1993. Para ese mismo año otras lenguas nativas y extranjeras eran habladas por el 3% y 0,2% de peruanos respectivamente.

## **Educación**

En el Perú, el sistema educativo tiene tres niveles básicos: la educación inicial, que opcionalmente puede empezarse a los dos años, pero generalmente, a los tres; la educación primaria que dura seis años, con un maestro para cada salón generalmente, y la secundaria de cinco años, donde se da la polidocencia.

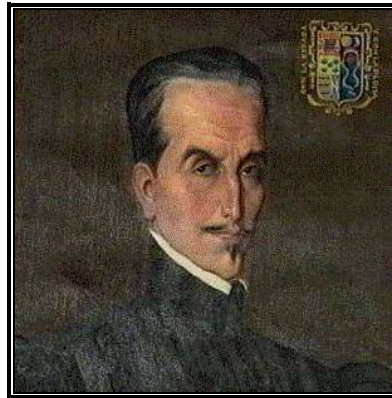
La educación superior se puede realizar en universidades, institutos superiores, pedagógicos, etc. Para ingresar a estos centros, es indispensable dar un examen de admisión, aunque la dificultad de éste depende de la exigencia de la universidad. Actualmente, las universidades estatales albergan a más de 100 mil alumnos en todo el país.

## **Cultura**

La cultura peruana tiene sus raíces principales en las tradiciones amerindias y españolas, aunque también ha sido influida por diversos grupos étnicos de África, Asia y Europa. La tradición artística peruana se remonta a la elaborada cerámica, textilera, orfebrería y escultura de las

culturas preincas. Los incas mantuvieron esos oficios e hicieron logros arquitectónicos incluyendo la construcción de Machu Picchu. El barroco predominó en el arte virreinal, aunque modificado por las tradiciones autóctonas. Durante este período, el arte se concentraba mayormente en temas religiosos; las numerosas iglesias de la época y las pinturas de la escuela cuzqueña son muestra de ello. Las artes se estancaron después de la independencia hasta la aparición del indigenismo en la primera mitad del siglo XX. Desde la década de 1950 el arte peruano ha sido ecléctico e influido tanto por corrientes internacionales como locales.

## Literatura



*“El Inca Garcilaso de la Vega”.*

La literatura peruana tiene su primer vestigio en la obra dramática anónima *Ollantay* cuyos orígenes se pierden en los tiempos del incanato así como en el *taki*, término quechua que engloba literatura, danza y música. En los tiempos del virreinato, la literatura fue, básicamente, imitación de la literatura española. Destaca en primer lugar, el Inca Garcilaso de la Vega con sus *Comentarios Reales de los Incas*. Más tarde, destacaron Juan de Espinosa Medrano en la literatura quechua y Caviedes, el mismo Espinosa y Peralta en la castellana.

A partir de la época republicana son varios los exponentes de la narrativa peruana como Felipe Pardo y Aliaga, Manuel Ascencio Segura, pero el mayor literato del siglo XIX fue Ricardo Palma con sus célebres *Tradiciones Peruanas*. Resalta en el siglo XX la figura del poeta César Vallejo junto a muchos otros vanguardistas como Martín Adán. En la narrativa, Ciro Alegría y José María Arguedas por el indigenismo; y Julio Ramón Ribeyro, Alfredo Bryce Echenique y Mario Vargas Llosa, por la narrativa urbana.

La literatura peruana, así como todas las manifestaciones culturales y artísticas, han pasado por varias etapas, en las cuales fue influenciada por movimientos o corrientes nacionales e internacionales. Los acontecimientos trascendentales de la historia, sirvieron de inspiración a los artistas que plasmaron en su obra el sentir de la época. Se distinguen varios movimientos, de acuerdo con cada época, sus ideas y filosofía.

## Referencias

### Etimología

- Porras Barrenechea, Raúl. *El nombre del Perú*. Lima: Talleres Gráficos P.L. Villanueva, 1968.

---

## Geografía

- UNESCO, [Huascarán National Park](#). (en inglés)
- Instituto de Estudios Histórico–Marítimos del Perú. *El Perú y sus recursos: Atlas geográfico y económico*. Lima: Auge, 1996.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. [Perú: Compendio Estadístico 2005](#). Lima: INEI, 2005.

## Gobierno

- Clark, Jeffrey. [Building on quicksand: the collapse of the World Bank's judicial reform project in Peru](#). New York: Lawyers Committee for Human Rights, 2000. (en inglés)
- Congreso de la República del Perú. [Grupos Parlamentarios](#).
- [Constitución Política del Perú](#). 29 de diciembre de 1993.
- [Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales PDF](#) (305 KB). 16 de noviembre de 2002.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. [Elecciones 2006](#).

## Economía

- Banco Central de Reserva. [Memoria 2006](#). Lima: BCR, 2007.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, [Informe técnico: La pobreza en el Perú en el año 2007](#).
- Office of the U.S. Trade Representative. [United States and Peru Sign Trade Promotion Agreement](#). 4 de abril de 2006.
- United Nations Development Programme, [Human Development Report 2007/2008](#). Nueva York: Palgrave Macmillan, 2007. (en inglés)

## Demografía

- Cook, Noble David. *Demographic collapse: Indian Peru, 1520–1620*. Cambridge: Cambridge University Press, 1981. (en inglés)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, [Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, Primeros Resultados](#). Lima: INEI, 2008.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. [Perfil sociodemográfico del Perú](#). Lima: INEI, 1994.
- Mörner, Magnus. *Race mixture in the history of Latin America*. Boston: Little, Brown and Co., 1967. (en inglés)
- Vázquez, Mario. "Immigration and mestizaje in nineteenth-century Peru". En: Magnus Mörner, *Race and class in Latin America*. Nueva York: Columbia University Press, 1970, pp. 73–95. (en inglés)

## Cultura

- Bailey, Gauvin Alexander. *Art of colonial Latin America*. Londres: Phaidon, 2005.
- Bayón, Damián. "Art, c. 1920–c. 1980". En: Leslie Bethell (ed.), *A cultural history of Latin America*. Cambridge: University of Cambridge, 1998, pp. 393–454.
- Belaunde, Víctor Andrés. *Peruanidad*. Lima: BCR, 1983.
- Lucie-Smith, Edward. *Latin American art of the 20th century*. London: Thames and Hudson, 1993.

- 
- [Portal del Estado Peruano](#)
  - [Sitio de la Presidencia del Perú](#)